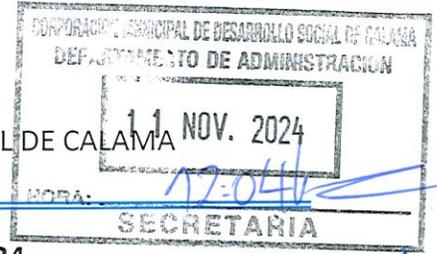


CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA



MEMORÁNDUM INTERNO N°256/ 2024

DE : DIRECTOR EJECUTIVO (I) Sr. : Jorge Muñoz Alborta	FECHA: 06 de noviembre 2024
A : JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. : Carlos Yueng Aspeti	REF: Gestionar adquisición de materiales de aseo A-25 FAEP 2024.

Denise Hidalgo Galleguillos
Encargada FAEP
COMDES CALAMA

- 1) Junto con saludar, solicito a usted gestionar adquisición de materiales de aseo que serán cargados a los fondos FAEP 2024, el detalle es el siguiente:

Convenio:	FAEP 2024
Componente:	ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS
Iniciativa:	COMPRA INSUMOS DE ASEO PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE COMDES
Proveedor:	COMERCIALIZADORA WINZNORTH LTDA
Monto:	2,499,720
Establecimiento:	"Diego Portales" (Bicentenario)

- 2) Se solicita que, al momento de enviar a pago al Departamento de Finanzas, el listado de distribución "recepción conforme" se encuentre firmado y timbrado en original por el director(a) del establecimiento educacional.
- 3) Sin otro particular y para su gestión.


Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)


Jorge Muñoz Alborta
Director Ejecutivo(I)

JMA/DCC/dmg
Distribución:
La indicada



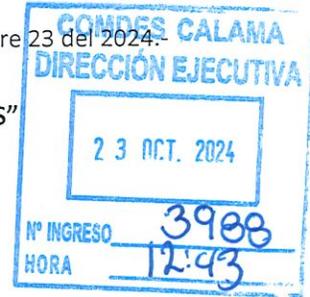


LICEO BICENTENARIO "DIEGO PORTALES PALAZUELOS"
MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
 VALDIVIA N° 1203 – TELEFONO 552425616 CALAMA



ORD. : N° 393/2024
 ANT. : Correo Electrónico 23092024
 MAT. : Solicitud Requerimiento FAEP ASEO.

CALAMA, octubre 23 del 2024.



DE : SEÑOR EDUARDO SOTO DONOSO
 DIRECTOR LICEO "BICENTENARIO DIEGO PORTALES PALAZUELOS"

A : SEÑOR JORGE MUÑOZ ALBORTA
 DIRECTOR EJECUTIVO – COMDES CALAMA

AT : SEÑORITA DENISE HIDALGO GALLEGUILLOS
 ENCARGADA FAEP COMDES - CALAMA

Saludo cordialmente a usted, al tiempo de enviar adjunto:

- Solicitud Requerimiento FAEP (Insumos de Aseo)
- Cotización N°1707 Comercializadora WINZNORTH
- Cotización N°892723 Laser One

Lo anterior, de acuerdo a lo solicitado en correo señalado en ANT. Requerimientos FAEP.

Sin otro particular, se despide atentamente,



EDUARDO SOTO DONOSO
 Director

ESD/yzs
 DISTRIBUCIÓN
 1.- Interesado.
 2.- Archivo.
 3.- Correlativo

DE: JEFA DEPTO. FINANZAS

SU CONOCIMIENTO

GESTIONAR LO SOLICITADO

APORTAR ANTECEDENTES

ANALIZAR Y EMITIR OPINION

CONVERSAR CON EL SUSCRITO

EJECUTECE

RESGUARDO

RESPONDER

ARCHIVO

A: *D. Hidalgo*

FECHA: 23 OCT 2024

FIRMA _____

DE: DIRECTOR. EJECUTIV

A: *Finanzas*

SU CONOCIMIENTO

GESTIONAR SOLICITADO

FINES PERTINENTES

APORTAR ANTECEDENTES

ANALIZAR Y EMITIR OPINON

ARCHIVO

CONVERSAR CON LA SUSCRITA



LICEO BICENTENARIO "DIEGO PORTALES PALAZUELOS"
MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
 VALDIVIA N° 1203 – TELEFONO +56941646645 CALAMA

ORD. : N° 450/2024
 ANT. : Ord. N°393 23/10/24
 MAT. : Factura N°8359 WINZNORTH
 (ASEO - FAEP)

CALAMA, noviembre 26 del 2024.-

DE : SEÑOR EDUARDO SOTO DONOSO
 DIRECTOR LICEO "BICENTENARIO DIEGO PORTALES PALAZUELOS"

A : SEÑOR JORGE MUÑOZ ALBORTA
 DIRECTOR EJECUTIVO (I) COMDES - CALAMA

AT : SEÑORA JANET SORENSEN ANDUEZA
 JEFE DE FINANZAS COMDES - CALAMA



Saludo cordialmente a usted, al tiempo de enviar adjunto:

- Factura N°8359 de Comercializadora WINZNORTH LIMITADA por la cantidad de \$2.499.720.

Para su correspondiente pago con subvención FAEP 2024, de acuerdo a Ord. señalado en ANT.

Sin otro particular, se despide atentamente


 EDUARDO SOTO DONOSO
 Director

ESD/yzs
 DISTRIBUCIÓN
 1.- Interesado.
 2.- Archivo.
 3.- Correlativo





Avda. O'Higgins N°1155 - Calama
 comdescalama2021 @comdescalama
 www.comdescalama.cl

SOLICITUD PARA REQUERIMIENTO FAEP ACCIÓN CON ORDEN DE COMPRA

Establecimiento: LICEO BICENTENARIO DIEGO PORTALES		RBD: 12980-1	Fecha de Solicitud: 23.10.24
Nombre de la Acción y/o Proyecto:	INSUMOS DE ASEO		
Descripción de Acción y/o Proyecto:	COMPRA DE INSUMOS BÁSICOS DE ASEO QUE SERÁN UTILIZADAS PARA LAS DIFERENTES ÁREAS EDUCATIVAS		
Justificación Técnica del requerimiento:	El establecimiento debe estar en buenas condiciones de higiene, todas las dependencias principalmente los servicios higiénicos, por lo mismo, se requiere comprar insumos de aseo para la limpieza y conservación del establecimiento.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas para Rendición 2024:	410907-MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO		
Fondos FAEP año (llenado por Encargada FAEP):	FAEP 2024		
Componente (llenado por Encargada FAEP):	ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN	Procede	
		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Iniciativa (llenado por Encargada FAEP):	COMPRA INSUMOS DE ASEO PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE COMDES	Procede	
		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Monto destinado al requerimiento		Procede	
		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Detalle Requerimiento FAEP		Cantidad	
1	PAPEL HIGIENICO 500 MTS BIANCA PACKX4	125	
2	MOPA ALGODÓN 220 GR CENTURY ROSCA SIN MANGO UN.	20	
3	ESCOBILLON VIRUTEX ECONOMICO	20	
4	REMOVEDOR DE CERAS 5 LT WK605-5	4	
5	HISOPO CON BASE	15	
6	BOLSA DE BASURA 60 L NEGRA 70X90 CM 0,18 ROLLO 10 UN	200	
7	PAÑO AMARILLO MULTIUSO WINZA 40X38 CM	60	
8	COLORO GEL AL 3% HOGAR TAPA FLIP TOP ENV.900 ML	20	
9	DESINCRUSTANTE DESIN.ACIDO INH.5 LT WK420-5	4	
10	DESODORANTE AMB.BRISA MARINA 5LT WK010BM-5	3	
11	ESPONJA X4	10	
12	TOALLA DESINFECTANTE AROM.LIMON VIRUTEX 90 UN.	4	
13	CERA ACRILICA AUTOBRILLO 5LT.WK630-5	2	
14	MANTENEDOR DE PISOS DUROS 5 LT.WK635-5	6	
15	GUANTE LATEX AMARILLO 13" TALLA S WINKLER	20	
16	BALDE PLASTICO DE 14 L CON ESTRUJADOR	2	
Responsable del Requerimiento:		EDUARDO SOTO DONOSO	
Contacto:	56-998873347	Cargo	DIRECTOR
Proveedor Sugerido según cotización N°(debe adjuntar 3 cotizaciones):	COMERCIALIZADORA WINZNORTH LIMITADA/ COTIZACIÓN N°1707		
Observaciones:			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:		EDUARDO SOTO DONOSO	



* Según Manual de Adquisiciones debe adjuntar 3 cotizaciones.
 * Si solo adjunta una cotización, porque es el único que trabaja con dichos productos, debe ser justificado y solicitado a la Director Ejecutivo (I), quien tiene la facultad de autorizar.
 * Al momento de cotizar, el proveedor debe operar con orden de compra a 30 días.